29/11/2023

Vodafone sufre un hackeo que expone los datos bancarios y personales de clientes en España



L**os datos personales y bancarios de algunos clientes de Vodafone en España han sido expuestos**, después de que la operadora haya sufrido un ciberataque. La empresa ha reconocido el incidente y afirma **haber resuelto la vulnerabilidad** que habría permitido a los atacantes hacerse con la información privada. De momento, la compañía no ha hecho público el **número de clientes afectados** por esta

En un correo electrónico enviado a los clientes, se explica que **entre los datos filtrados, se incluyen documentos de identidad (DNI) y números de cuenta bancaria**, entre otros. También han explicado que la incidencia no ha expuesto las cuentas bancarias de aquellos clientes de

Vodafone recomienda a los clientes no compartir datos

Dado que no está claro quién ha podido hacerse con los datos expuestos durante el acceso no autorizado, ni tampoco cuáles son las intenciones de los atacantes, desde Vodafone recomiendan a los usuarios **evitar compartir datos en caso de ser contactados por teléfono, e-mail o por cualquier otro medio.** También se sugiere **evitar acceder a sitios web sospechosos** que pudieran hacerse pasar por sitios web de la operadora que, por cierto, ha cambiado de propietarios recientemente.

Tras descubrir el acceso por parte de un tercero no autorizado, Vodafone puso en marcha los **protocolos de seguridad correspondientes** y el incidente fue notificado al Instituto Nacional de Ciberseguridad de España (Incibe) y a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Entre los clientes afectados, se encuentran sobre todo **empresas y profesionales autónomos.** En ese sentido, además de los DNIs y números de cuenta, también se han filtrado **nombres, números de teléfono, direcciones de correo electrónico y direcciones postales.** Vodafone asegura que **no se han expuesto las contraseñas de acceso** al área de clientes de la operadora, pero aún así se recomienda "cambiar las claves de acceso que estén relacionadas con el pago de las líneas telefónicas".

Fuente: La Vanguardia

LINK DE LA NOTICIA